



AYUNTAMIENTO  
DE  
CEDILLO DEL CONDADO  
C. I. F.: P4504700H  
www.cedillodelcondado.es

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Plaza Nacional, 1  
45214-CEDILLO DEL CONDADO (Toledo)  
Tlf: 925508011  
Fax: 925508301  
e-mail: registro@cedillodelcondado.es

## EDICTO

DON LUIS ANDRES MARTIN CARRASCO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE CEDILLO DEL CONDADO (TOLEDO)

### HAGO SABER:

Próximo a terminar el cargo de **JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO** y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial se efectúa la convocatoria pública para cubrir dicho cargo.

Los interesados podrán presentar en el Ayto. solicitud **hasta el día 20 de noviembre 2022**, acompañando los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del D.N.I.
- b) Declaración responsable en la que se haga constar los siguientes extremos:
  - Que no ha sido condenado por delito doloso (o en su caso, que se ha obtenido la rehabilitación).
  - Que no está procesado o inculcado por delito doloso.
  - Que está en pleno ejercicio de sus derechos civiles.
  - Que es español, mayor de edad, no está impedido física o psíquicamente para la función judicial y que va a residir en esta localidad, salvo autorización de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia.
  - Que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad, incompatibilidad o prohibición previstas en los arts. 389 a 397 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, en Cedillo del Condado a 3 de noviembre de 2022

El Alcalde,

Firmado electrónicamente.

CARMEN DE LA CAL PERELLÓ (1 de 2)  
Secretaría-Interventora  
Fecha Firma: 03/11/2022  
HASH: 0759a854b1432b1a0ad84bcadea



Luis Andrés Martín Carrasco (2 de 2)  
Alcalde-Presidente  
Fecha Firma: 04/11/2022  
HASH: 4932aebb010d6371173a586a3a879efa



DECRETO

Número: 2022-0319 Fecha: 03/11/2022



Cód. Validación: 4N6MX7LPS9WPDCK27XKTOFFPS | Verificación: <https://cedillodelcondado.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1